



## TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE OFICIAL TÉCNICO BOMBERO, O.E.P. 2019 Y 2021

### ANUNCIO Nº 8

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 2 plazas de Oficial Técnico Bombero, incluida 1 de ellas en la OEP 2019 y 1 en la OEP 2021, encuadradas en la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, pertenecientes al Subgrupo A2 de Clasificación Profesional, en régimen funcionario, por el turno libre y mediante el sistema de oposición, hace público el siguiente acuerdo:

Convocar a los Sres. Aspirantes declarados **aptos** en el tercer ejercicio de la presente convocatoria, a la realización del cuarto ejercicio de la misma, el cual, según **la base 3.1.d) de las específicas reguladoras**, es de carácter obligatorio y eliminatorio para todos los/as aspirantes y consistirá en desarrollar por escrito 2 temas determinados por el Tribunal entre 4 elegidos al azar de la totalidad del temario. El tiempo de duración de este ejercicio será fijado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 2 horas y 30 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

Las personas aspirantes deberán comparecer provistos del D.N.I. y bolígrafo, **el miércoles 30 de julio de 2025, a las 09:00 horas en el Centro Municipal de Formación (sito en Calle Palestina, 7, 29007, Málaga)**. El aspirante que no comparezca al llamamiento, se le tendrá por "no presentado" y, por tanto, excluido del proceso selectivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M<sup>a</sup> del Rocío Carrera Borrego.

Ayuntamiento de Málaga  
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.  
29016 Málaga

+34 951 926 194  
personalayto@malaga.eu  
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	pGemVFmheHOrq524+PcFaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rocio Carrera Borrego	Firmado	25/06/2025 09:56:24
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pGemVFmheHOrq524%2BPcFaA%3D%3D">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pGemVFmheHOrq524%2BPcFaA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

